



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ANEXO
ARANCEL CONSULAR

SECCIÓN 01: REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO		TASA
N-1	Inscripción de nacimiento de 12 a 18 años	\$us.15.00
N-2	Certificado de Nacimiento duplicado	\$us 5.00
N-3	Trámite de legalización de Certificado de Nacimiento ante Autoridad extranjera competente.	\$us 15.00
N-4	Legalización de Certificado de Nacimiento no otorgado por el Cónsul, para ciudadano boliviano (original o fotocopia).	\$us 15.00
N-5	Legalización de certificado de Nacimiento no otorgado por el Cónsul, para ciudadano extranjero (original o fotocopia).	\$us 50.00
N-6	Legalización de firma en traducción de Certificado de Nacimiento extranjero para ciudadano boliviano.	\$us15.00
N-7	Legalización de firma en traducción de Certificado de Nacimiento extranjero para ciudadano extranjero.	\$us 50.00
MATRIMONIO		
M-1	Celebración de matrimonio entre bolivianos y su registro en los Libros de Matrimonio que incluye: Edicto Matrimonial Gratuito, Certificado de Matrimonio y Libreta de Familia.	\$us 50.00
M-2	Celebración de matrimonio entre una persona boliviana y una persona extranjera y su registro en los Libros de Matrimonio que incluye: Edicto Matrimonial Gratuito, Certificado de Matrimonio, Libreta de Familia y Formulario de Registro Extranjero.	\$us150.00
M-3	Duplicado de Certificado de Matrimonio o Libreta de Familia.	\$us 10.00
M-4	Trámite de legalización de Certificado de Matrimonio ante Autoridad extranjera competente.	\$us 35.00
M-5	Legalización de firma en Certificado de Matrimonio no otorgado por el Cónsul, entre bolivianos o de una persona boliviana con una persona extranjera (original o fotocopia).	\$us 15.00
M-6	Legalización de firma en Certificado de Matrimonio no otorgado por el Cónsul, entre personas extranjeras (original o fotocopia).	\$us 50.00
M-7	Legalización de firma en traducción de Certificado de Matrimonio extranjero de personas bolivianas o de una persona boliviana con una persona extranjera.	\$us 15.00
M-8	Legalización de firma en traducción de Certificado de Matrimonio extranjero de personas extranjeras.	\$us 50.00
M-9	Homologación de matrimonio y registro en los Libros de Matrimonio entre bolivianos, con derecho a un Certificado de Matrimonio y Libreta de Familia.	\$us 30.00
M-10	Homologación de matrimonio y registro en los Libros de Matrimonio cuando uno o dos de los cónyuges es extranjero con derecho a un Certificado de Matrimonio y Libreta de Familia.	\$us100.00
DEFUNCIÓN		
D-1	Inscripción de fallecimiento en los Libros de Defunción, con derecho a un Certificado. (La transcripción de la inscripción a la Libreta de Familia es gratuita).	\$us 10.00
D-2	Certificado de Defunción Duplicado.	\$us 10.00
D-3	Trámite de legalización de Certificado de Defunción ante Autoridad extranjera competente.	\$us 25,00
D-4	Legalización de firma en Certificado de Defunción de persona boliviana (original o fotocopia).	\$us 5,00
D-5	Legalización firma en Certificado de Defunción de persona extranjera	\$us 50,00
D-6	Legalización de firma en traducción de Certificado de Defunción extranjero de persona boliviana.	\$us 15,00
D-7	Legalización de firma en traducción de Certificado de Defunción extranjero de persona extranjera.	\$us 50,00
OTROS ACTOS RELATIVOS A LA PERSONA NATURAL		
OA-1	Legalización de firma de cualquiera de los siguientes documentos: Declaración Jurada, Certificados de Buena Conducta, Certificado de Salud, Certificado de Trabajo, testimonio adicional o fotocopia legalizada, traducción de poder y otros no expresamente señalados. (para personas bolivianas)	\$us 15.00
OA-2	Legalización de firma de cualquiera de los siguientes documentos: Declaración Jurada, Certificados de Buena Conducta, Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Certificado de Salud, Certificado de Trabajo, Certificado de Residencia, Licencia de Conducir, Certificado de Antecedentes Policiales, por testimonio adicional o fotocopia legalizada, de traducción de Poder y otros no expresamente señalados. (para personas extranjeras).	\$us 50.00
OA-3	Legalización de firmas en Declaración Jurada de Autorización de Viaje de bolivianos menores de edad.	\$us 10.00
OA-4	Legalización de firmas en Autorización de Viaje de extranjeros menores de edad.	\$us 20.00

SECCIÓN 02: ACTOS NOTARIALES

MANDATOS (PODERES) Y PROTOCOLIZACIONES PARA PERSONAS NATURALES		TASA
P-1	1. Elaboración y protocolización de poder o de revocatoria de poder; legalización de firma en poder no otorgado por la oficina consular; testimonio adicional. (Tasa por cada uno de los servicios detallados, para personas bolivianas).	\$us50.00
	2. Fotocopia legalizada del Poder o legalizar firma en la traducción de poder para persona boliviana	\$us 15.00



P-2	1. Elaboración y protocolización de Poder o de revocatoria de poder; legalización de firma en poder no otorgado por la oficina consular; testimonio adicional, (Tasa por cada uno de los servicios detallados, para personas extranjeras).	\$us120.00
	2. Fotocopia legalizada del Poder o legalización de firma en la traducción de Poder para persona extranjera.	\$us 50.00
P-3	Elaboración de Poder Especial para cualquiera de los siguientes trámites: REJAP, trámite de viaje de niños, niñas o adolescentes, SENASIR, AFPs. (no incluye Beneméritos y viudas de Beneméritos).	\$us 15.00
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DC-1	1. Poder General o especial; legalización de firma en poder no otorgado por el Cónsul; legalización de firma de cualquier documento comercial; legalización de firma en traducción de contratos no realizados por la oficina consular; legalización de firma en traducción de poder; testimonio adicional, legalización de firmas en traducción de cualquier documento comercial (Tasa por cada uno de los servicios detallados).	\$us150.00
	2. Si el Poder incluye un valor monetario superior a \$us 5.000,00 (cinco mil dólares americanos) o su equivalente, cobrar el 5 por mil (5 o/oo), adicional a la tasa anterior sobre el monto excedente, redondeando al múltiplo de 5 más cercano.	(5 o/oo)
DC-2	Legalización de firma en cualquiera de los siguientes documentos: Constitución Social de empresas, Estatutos, Balances y Estado Financiero por gestión, cambio de razón social, modificación de constitución social, Acta de Directorio y otros.	\$us150.00
DOCUMENTOS RELATIVOS A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO		
DS-1	Por legalización de un contrato relativo a la constitución, prórroga, modificación o cambio de razón social, transferencia o disolución de una entidad, organización o asociación sin fines de lucro. Por legalizar firma en traducción de cualquiera de estos documentos.	\$us100.00
DS-2	Por elaboración y protocolización de Poder relativo al Acuerdo Marco, revocatoria relativa a organización o asociación sin fines de lucro, otorgación de testimonio, o cualquier otra documentación solicitada por estas organizaciones.	\$us100.00
DS-3	Legalización de firma en cada documento para trámites del Acuerdo Marco para ONGs extranjeras.	\$us100.00
DOCUMENTOS DE ESTUDIO:		
E-1	Legalización de firma en originales o fotocopias de certificados de Notas de Estudio Superior, Institutos de Enseñanza, certificados de conclusión de estudio hasta nivel Licenciatura, programas de estudio y analíticos para persona boliviana.	\$us 5.00
E-2	Legalización de firma en originales o fotocopias de Diploma Académico Universitario o Título Profesional, Diploma o Título de Estudio Superior (Diplomado, Post-grado, Especialidad, etc.) y otros de Universidades para persona boliviana.	\$us 30.00
E-3	Legalización de firma en originales o fotocopias de Documentos de Estudio de Colegio, Título de Bachiller o su similar, para persona extranjera.	\$us 20.00
E-4	Legalización de firma en originales o fotocopias de Certificados de Notas de Estudio Superior, Institutos de Enseñanza, certificados de conclusión de Estudio hasta nivel Licenciatura, programas de estudio y analíticos para persona extranjera.	\$us 30.00
E-5	Legalización de firma en originales o fotocopias de Diploma Académico Universitario o Título Profesional, Diploma o Título de Estudio Superior (Diplomado, Post-grado, Especialidad, etc.) y otros de Universidades para persona extranjera.	\$us180.00

SECCIÓN 03: TRADUCCIONES

TRADUCCIONES		TASA
T-1	Traducción efectuada por la oficina consular de documentos simples como cartas, certificados y documentos de estudio para personas bolivianas:	
	1) Por primera hoja. 2) Por cada hoja adicional.	\$us 10.00 \$us 5.00
T-2	Traducción efectuada por la oficina consular de documentos simples como cartas, certificados y documentos de estudio para personas extranjeras:	
	1) Por primera hoja. 2) Por cada hoja adicional.	\$us 20.00 \$us 10.00
T-3	Traducción efectuada por la oficina consular de documentos comerciales como cartas, certificados y otros tendrá un costo de:	
	1) Por primera hoja. 2) Por cada hoja adicional.	\$us50,00 \$us25,00
T-4	Traducción efectuada por la oficina consular de documentos de entidades, organizaciones o instituciones sin fines de lucro tendrá un costo de:	
	1) Por primera hoja. 2) Por cada hoja adicional.	\$us30.00 \$us15.00



SECCIÓN 04: PROTECCIÓN CONSULAR

PROTECCIÓN CONSULAR		TASA
PC-1	Certificado de Nacionalidad.	\$us 7.00
PC-2	Declaración Jurada.	\$us 50.00
PC-3	Legalización de firma en certificado de sanidad animal.	\$us 50.00
PC-4	Credencial de Registro Consular.	\$us 20.00
PC-5	Credencial de Registro Consular Duplicado.	\$us 30.00
PC-6	Certificado de Antecedentes Penales boliviano para Sud América, Centro América.	\$us 35,00
PC-7	Certificado de Antecedentes Penales boliviano para el resto del mundo.	\$us 50.00
PC-8	Emisión de Pasaporte de lectura mecánica.	\$us 85.00
PC-9	Emisión Licencia para conducir.	\$us 65.00
PC-10	Certificados DS 29875 (solo en República Argentina).	\$us 3.00

SECCIÓN 05: VISAS

VISAS		TASA
V-1	Visas de Turismo en Stickers Estados Unidos de América y Puerto Rico.	\$us160.00
V-2	Visas de Turismo, conforme a normativa vigente y reciprocidad.	\$us 30.00
V-3	Visa de Objeto Determinado.	\$us 85.00
	1. Trabajo, salud o familia.	\$us 85.00
	2. Trabajo transitorio.	GRATUITA
V-4	3. Trabajo transitorio con Convenio Estatal.	\$us 85.00
	Visa de estudiante extranjero, conforme a normativa vigente y reciprocidad.	\$us50.00
	1. Intercambio, sin convenio estatal.	\$us50.00
V-5	2. Estudiante regular.	GRATUITA
	3. Intercambio con Convenio Estatal.	GRATUITA
V-6	Visa Múltiple (múltiples entradas y salidas durante un año)	\$us200.00
V-7	Visa en tránsito.	GRATUITA
V-8	Visa de Cortesía.	GRATUITA
V-9	Visa Humanitaria.	GRATUITA
V-10	Visa Diplomática.	GRATUITA
V-11	Visa Oficial.	GRATUITA

SECCIÓN 06: TRAMITES CONSULARES GRATUITOS

Para efectos de control de emisión documental en las oficinas consulares, se incluye el listado de trámites consulares gratuitos para ciudadanos bolivianos y bolivianas que figuran en el sistema colibrí consular, que si bien no tienen costo, permiten generar estadísticas y registros de la atención consular.

TRAMITES GRATUITOS	
TG-1	Primer Certificado de Nacimiento Gratuito (otorgado a menores, de 0 a 12 años conforme Ley 2616).
TG-2	Inscripción en la libreta de Familia de uno o varios hijos.
TG-3	Registro en el Libro de Reconocimiento y transcripción a la Libreta de Familia (Testimonio).
TG-4	Trámite administrativo de corrección de partida de: 1) Nacimiento. 2) Matrimonio. 3) Defunción.
TG-5	Certificado de inexistencia de partida de nacimiento o defunción.
TG-6	Certificado de "Libertad de Estado".
TG-7	Constancia de nacionalidad.
TG-8	Certificado de Vivencia.
TG-9	Legalización de firma en documentos de estudio de Colegio, Título de Bachiller o similar, original o fotocopia.
TG-10	Elaboración de Poder Especial para Beneméritos y viudas de Beneméritos.
TG-11	Certificado Ocupacional o de Residencia (Menaje doméstico).
TG-12	Pasaporte en trámite.
TG-13	Registro Consular.
TG-14	Certificado de no obtención de rentas.
TG-15	Salvoconducto.
TG-16	Formulario de ingreso de Vehículos de uso turístico a territorio boliviano.
TG-17	Publicación y constancia de Edicto Matrimonial en cumplimiento de normas del Estado receptor.
TG-18	Partidas legalizadas de nacimiento, matrimonio o defunción (de libros o digitalizadas SIRENA).
TG-19	Certificación aclaratoria de nombres y apellidos.

